



FEDERACIÓN DE SINDICATOS
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA
-ANDALUCÍA-
C/ Concepción, 4, 1º- 14008 Córdoba
E-mail: fsie.andalucia@fsie.es

FSIE informa

MESA DE INFANTIL 0 A 3 de 7 de julio de 2022

Asisten a la reunión por parte de la Administración el Director General de Planificación y Centros y el Jefe de Servicio de Infantil.

1.- Entrega del Acta firmada de la sesión celebrada el 14 de octubre de 2021 y entrega del borrador del Acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 03 de marzo de 2022.

Se aprueba el acta mencionada y se entrega el borrador de la sesión anterior.

2.- Información sobre la evolución del curso escolar 2021/22: matriculación y bonificaciones.

Director General:

Se ha recuperado durante el curso 2021-22 los datos de matriculación del 2019-20, siendo a partir del mes de noviembre de 2021 cuando se han superado los mencionados niveles de matriculación del curso 2019-20. En el mes de junio de 2022 se ha producido una evolución histórica al alcanzar las/os 100.000 alumnas/os matriculados. El Director General valora que estos datos se han producido gracias a la convocatoria abierta de matriculación.

3.- Procedimiento ordinario de admisión 2022/23.

Director General: Plantea que es posible llegar a las/os 100.000 alumnas/os en el primer cuatrimestre del próximo curso y alcanzar la normalidad en las matriculaciones siempre teniendo en cuenta la evolución de la pandemia y de la crisis económica. Para el curso que viene, hay unas 85.842 plazas estimadas, unas 3.800 plazas más que el curso pasado.

4.- Instrucciones para el curso escolar 2022/23.

Director General: este curso se vuelve a la total y absoluta normalidad. Los centros no van a tener obligaciones derivadas de documentos relativos a la salud. Se proporciona un documento de Recomendaciones de Prevención, Protección Covid-19 a los centros, que aplica el sentido común para que aquellas prácticas que han funcionado al contener cualquier virus se sigan manteniendo. No se van a dar limitaciones a los contactos ni grupos de convivencia, no será obligatorio el uso de mascarilla salvo que las unidades de prevención de cada empresa lo establezcan. En el transporte escolar su uso sí será obligatorio. Se remitirán unas instrucciones conjuntas de la Consejería de Salud y Familias y la Consejería de Educación y Deporte para la que las enfermeras referentes se sigan manteniendo en los centros. Estas Instrucciones se remitirán a los centros en cuanto se firmen, posiblemente para la semana que viene.

Intervenciones de las organizaciones de la Mesa:

- Se valora positivamente la evolución del sector, aunque hay zonas en las que se están dando problemas para llenar los centros.
- La incidencia de los problemas económicos presentes y venideros pueden afectar a las matriculaciones. Hay que alcanzar la gratuidad en la etapa 0-3 para evitar que el sector se vea afectado.
- Hay que reflexionar sobre el porcentaje de niñas/os que aún no están matriculados y trabajar por reducir ese porcentaje.
- Sigue existiendo una excesiva carga burocrática hacia las familias para acceder a plazas subvencionadas.

Director General: Está completamente de acuerdo con las intervenciones del resto de la Mesa de Infantil y está seguro de que el avance en la gratuidad, de llevarse a cabo, mejorará y facilitará la supervivencia del sector.

5.- Otros asuntos de interés.

Director General: El pasado 28 de junio se aprobaron las ayudas previstas en la Resolución 24 de agosto de 2021, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se efectúa convocatoria abierta, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a las familias para fomentar la escolarización de los niños y niñas menores de 3 años en los centros educativos de primer ciclo de educación infantil adheridos al Programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía para el curso 2021-2022 así como se acuerda el traslado de la cuantía no aplicada en el cuarto procedimiento de selección de la citada convocatoria abierta. Precisa que en demanda de las organizaciones pertenecientes a la Mesa de Infantil solamente se pueden pedir estas subvenciones cuando el centro se encuentre en una zona no saturada.

6.- Ruegos y preguntas.

Intervenciones de las organizaciones de la Mesa:

- Se valora positivamente la resolución de problemas durante la legislatura que está a punto de terminar, pero se indica que hay un grave problema de financiación en el sector. La última subida de coste plaza ha quedado obsoleta ante la subida de IPC y de tablas salariales. Es necesario un avance en la gratuidad del 0-3 y un avance en la financiación del coste de la plaza.
- Se tiene que seguir mejorando las gestiones con la APAE porque siguen existiendo problemas. Se debería mejorar la atención telefónica a través de las agencias provinciales. Para la siguiente Mesa de Infantil se solicita la presencia del director de la APAE.
- Se agradece la apuesta por el modelo de financiación andaluz que ha llevado a cabo el Gobierno saliente y, en base a esto, es necesario que se mantenga esa apuesta mejorando la financiación de los centros porque el próximo curso van a sufrir verdaderos problemas económicos.

- Se solicita nuevamente las unidades combinadas para facilitar la supervivencia de los centros.
- Se solicita conocer si hay novedades sobre la reciente reunión que ha tenido el Consejero de Educación y Deporte en relación con los fondos *Next Generation*.

Director General: El avance en la gratuidad se irá avanzando en la próxima legislatura al igual que sobre el resto de las cuestiones que han planteado los intervinientes de la Mesa de Infantil. Volverá a hablar con el director de APAE para tratar de resolver las cuestiones planteadas. Sobre las aulas mixtas, solicitaron un informe jurídico y van a aplicar el mismo criterio que en el resto de las etapas: en zonas rurales o en aquellas que precisen medidas excepcionales, ya que sobre esta cuestión no existe normativa.

FSIE ANDALUCÍA valora positivamente los datos de matriculación que presenta la Administración, pero exigimos que se den pasos hacia la gratuidad en el sector, tal y como ha llevado en su programa electoral el partido que va a conformar el próximo Gobierno Andaluz. Teniendo en cuenta el porcentaje de niñas y niños no matriculados es evidente que hay trabajo por delante para que, junto con el avance en la gratuidad, se mantengan y garanticen los cerca de 20.000 puestos de trabajo que actualmente existen en Andalucía. Recientemente se han conocido los datos de desempleo del mes de junio en los que nuestra Comunidad no ha salido bien parada. Es indispensable que el nuevo Gobierno Andaluz revise el coste plaza porque ha quedado obsoleto teniendo en cuenta la subida del IPC y de costes salariales. La subida del coste de la vida en el último año provoca que la cantidad que se estableció como coste plaza no cubre actualmente los gastos y ponen en riesgo el mantenimiento de los puestos de trabajo del sector, fundamentalmente empleo femenino. Por último, mostramos nuestro agradecimiento al personal de la Consejería de Educación y Deporte por su disponibilidad para con los trabajadores del sector durante toda la legislatura.